

EXPTE. N°0277-00

RESOLUCION

ARTICULO 1°) Dirigirse al Ministerio de Obras Publicas de la Provincia y Cámara de Diputados y Senadores para solicitar que la partida destinada en el Presupuesto 2001 para obras públicas en el Distrito de Coronel Dorrego, sea destinada a la obra de res domiciliaria de gas de la Ciudad de Oriente, ubicada en el Distrito mencionado.-

ARTICULO 2°) Elevar copia de la presente al Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia.-

ARTICULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 26 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0095-00